

Detalles de mensaje

Referencia interna: DC-CD-CIN-302-2021

Descripción del proceso AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TECNICOS, OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS TENDIENTES AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA RED FERREA

De: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Usuario: Socorro Castañeda Ramos

Fecha: 16/11/2021 10:59:17 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.3181928

Tipo de mensaje: General

Asunto: PUBLICACION CONVENIO 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

Texto de mensaje

El día de hoy 16 de noviembre de 2021, haciendo uso del plazo excepcional otorgado por Colombia Compra Eficiente debido a la indisponibilidad de la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública, el pasado 12 de noviembre del presente año e inclusive hoy, se procede a finalizar la gestión contractual concerniente al 12 de noviembre de 2021 (Convenios Interadministrativos), delegada a esta Subdirección Marítima, Fluvial y Férrea en desarrollo y cumplimiento de la Resolución No. 3188 del 19 de octubre de 2021, la Resolución No. 3309 del 29 de octubre de 2021, modificada por la Resolución No. 3343 del 02 de noviembre de 2021, además y en especial, de la Resolución No. 3532 del 12 de noviembre de 2021, “*Por la cual se delega transitoriamente en el titular de la Subdirección de Vías Regionales, Subdirección Marítima, Fluvial y Férrea y Subdirección Gestión Integral de Carreteras del Instituto Nacional de Vías -INVÍAS- la competencia para adelantar la celebración de los convenios interadministrativos*”, con total apego del Decreto 1082 de 2015 y Ley 966 de 2005.